CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 068-2026

En la fecha, se reunieron en las instalaciones de EMQUILICHAO ESP en el municipio de Santander de Quilichao, por una parte el PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE GESTION DOCUMENTAL de EMQUILICHAO ESP, LILIANA GIRONZA ASTUDILLO en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No 068-2026, y por la otra la señora EMILSE SAÑUDO HURTADO identificada con la cédula de ciudadanía número 25.277.908 expedida en Popayán, Cauca, para suscribir de común acuerdo la presente **ACTA DE INICIO** y garantizar el cumplimiento del objeto del respectivo contrato cuyo objeto reza **"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS EMQUILICHAO E.S.P. A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION, REVISION, AJUSTE Y ORGANIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL (TRD), DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Y LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL Y A LA ADECUADA ORGANIZACIÓN, CONSERVACION, CLASIFICACION Y DISPOSICION FINAL DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y RECIBIDOS POR LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA".** Otros Datos de la Orden se detallan a continuación:

Término de la orden	DOS(2) MESES
Valor	$10.000.000
Forma de Pago	2 CUOTAS MENSUALES DE $5.000.000 CADA UNO
Certificado D. Presupuestal	No.512 del 31 de agosto de 2026
Registro Presupuestal	No.068 del 31 de agosto de 2026
Resolución de Póliza	No APLICA
Consideraciones sobre la ejecución del contrato	Dar cumplimiento estricto a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No 068-2026.

Para constancia y demás fines, la presente se firma de conformidad en Santander de Quilichao Cauca, el día 01 de septiembre de 2026.

Grand SAS
NIT: 900.207.786-5

EMILSE SAÑUDO HURTADO
Contratista

LILIANA GIRONZA ASTUDILLO
Supervisor